

## CURRICULUM VITAE

**Daniel Eduardo Rafecas**

### **I.- Datos personales:**

*Argentino.*

### **II.- Estudios**

- ◆ *Abogado, U.B.A. (1990).*
- ◆ *Especialista penal de la Universidad de Buenos Aires (1996/2000). Evaluación obtenida: 10 (diez).*
- ◆ *Doctor en Ciencias Penales, título expedido en 2009 por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que trata sobre "Tortura y otras prácticas ilegales a detenidos. Su reflejo en el Código Penal Argentino", siendo Director de tesis el Dr. David Baigún. La tesis de investigación fue calificada por el jurado interviniente (Dres. Donna, Marteau y Righi) como "sobresaliente".*

### **III.- Antecedentes laborales**

*Ingresó en la Justicia penal en 1987, desde aquel entonces recorrió todos los cargos hasta el de Secretario Letrado (de la Procuración General de la Nación). Actualmente se desempeña como Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, desde el 14/10/04, cargo al que accedió por concurso público de oposición y antecedentes.*

### **IV.- Antecedentes académicos**

#### **a) Antecedentes de grado**

*En 1994 ingresó en la carrera docente de la Universidad de Buenos Aires, Departamento de Derecho Penal.*

*Fue designado Profesor Adjunto (int.) en octubre de 2000.*

*Asimismo, desde agosto de 2003, Profesor Adjunto regular en el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho (UBA).*

*Entre 1994 y 2001, dictó clases en la materia "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Ciclo Profesional Común (C.P.C.) de la Facultad, los últimos dos años como profesor adjunto interino a cargo de dos comisiones.*

*Desde 2001 y hasta el presente, titular de la materia "Teoría del Delito y Sistema de la Pena" que se dicta en el Ciclo Profesional Orientado (C.P.O.) de la Facultad.*

#### **b) Antecedentes de posgrado**

Profesor en la carrera de Maestría en Derecho Penal de la Universidad de Palermo, titular de los cursos "Actividad económica y delito" (primer semestre) y "Teoría de la pena" (segundo semestre) en 2005. Desde 2006 a 2008 dictó un curso sobre "Violaciones masivas de Derechos humanos durante el Holocausto".

Asimismo, titular de la materia "Teoría del Delito y fundamentación de la pena" (materia troncal obligatoria) desde 2005 y hasta la fecha, en la carrera de posgrado, de especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la U.B.A.

También dictó en ese posgrado curso sobre "Teoría de la pena" (materia específica no obligatoria) en 2005.

Asimismo, entre octubre y diciembre dicto el seminario "Derecho penal y Holocausto" en el marco de la misma carrera, desde 2007 y hasta la fecha.

Asimismo, Profesor invitado permanente, entre otras, en la Carrera de Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Rosario (2003 a la fecha).

He dictado conferencias sobre distintas cuestiones relacionadas con el Derecho Penal y los Derechos Humanos en Firenze (Italia), Madrid (España), Estrasburgo (Francia), Jerusalén (Israel), San Pablo (Brasil), Cartagena (Colombia), Asunción (Paraguay), entre otras ciudades del exterior.

## **V) Antecedentes científicos, consignando las publicaciones u otros relacionados con la especialidad**

Autor de una treintena de trabajos de doctrina y comentarios a fallos, todos vinculados con el ámbito del Derecho penal, entre ellos, los siguientes:

- 1) "El art. 27 último párrafo del Código Penal y el Principio de Inocencia", publicado en la Revista "La Ley", Suplemento de Jurisprudencia Penal del 29 de noviembre de 1996 ("La Ley", 1996-E-402).
- 2) "Quiebra fraudulenta impropia - Relaciones con la administración infiel y con la estafa", publicado en la Revista "La Ley" el 1º de junio de 1998 ("La Ley", 1998-C-1191).
- 3) "Omisión y posición de garante en los delitos de imposición de apremios ilegales y de tortura en el Código Penal Argentino, comentario a fallo publicado en el Suplemento de Jurisprudencia Penal de la Revista "La Ley" del 23 de abril de 1999 ("La Ley", 1999-B-605).
- 4) "La retención injustificada de la 'reserva inmobiliaria' ¿una conducta infiel aprehendida por el derecho penal?", publicado en la Revista "La Ley" el 11 de mayo de 1999 ("La Ley", 1999-C-890).
- 5) "Una sentencia que evita tener por compurgada la pena de prisión con el tiempo de detención sufrido en prisión preventiva, por una vía novedosa (ley 24.660)", comentario a fallo publicado en el Suplemento de Derecho Penal y Política Criminal de la Revista "El Derecho", 31 de octubre de 1999.

- 6) "Ley N° 24.721: efectos sobre los tipos penales de los arts. 162, 164 y 167 del C. Penal", publicado en el Suplemento de Derecho Penal y Política Criminal de la Revista "El Derecho", noviembre de 2000.
- 7) "El delito de omisión de ingreso en tiempo propio de aportes retenidos (art. 9 de la ley 24.769). Hipótesis concursal con la administración infiel", monografía publicada en "Revista Penal", Director: Edgardo Donna, N° 2000-2 dedicado a "Fraudes", Ed. Rubinzal-Culzoni, Bs. As., año 2000.
- 8) "El recurso extraordinario federal y su influencia sobre el recurso de casación. Panorama frente al cambio de siglo", en "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", Tomo 1 dedicado a "Casación" Director: Daniel Pastor, Ed. Ad Hoc, Bs. As., enero de 2001.
- 9) "Crítica al concepto funcionalista sistémico de culpabilidad", en "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", N° 11, Ed. Ad Hoc, Bs. As., abril de 2001. También publicado en el Diario Jurídico de Internet "El Dial".
- 10) "Delitos de quiebra (con especial referencia a la quiebra societaria)", publ. en "Revista de Sociedades y Concursos", Doctrina, Director: Ricardo A. Nissen, N° 10, Bs. As., Mayo-junio 2001.
- 11) "La estimación de la pena por parte del fiscal en el marco del juicio abreviado", en "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", N° 12, Ed. Ad Hoc, Bs. As., septiembre de 2001.
- 12) "El coste de la mentira: una puesta en peligro de la garantía contra la autoincriminación" monografía publicada en "Revista Penal", Director Edgardo Donna, dedicado a "Garantías Constitucionales", N° 2002-2, de Ed. Rubinzal-Culzoni, Bs. As., año 2002.
- 13) "Administración infiel: delito continuado, cosa juzgada y ne bis in ídem, en un fallo de la Suprema Corte", nota a fallo en la Revista "Nueva Doctrina Penal", N° 2, Ed. Del Puerto, Bs. As., año 2002.
- 14) "Lavado de dinero y ley penal tributaria", disertación en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Revista del Notariado, N° 867, enero-marzo 2002, pp. 133-157.
- 15) "Una aproximación al concepto de garantismo penal", monografía publicada como lección en la Revista de la Facultad de Derecho (UBA), "Lecciones y Ensayos", N° 80, año 2004.
- 16) "Una mirada crítica sobre la teoría agnóstica de la pena", monografía que forma parte de la bibliografía obligatoria en el curso "Teoría del Delito y Sistema de la Pena", publicado en [www.catedrahendler.org](http://www.catedrahendler.org).
- 17) "El Derecho penal frente al Holocausto", publicado en la revista "Nuestra Memoria", de la Fundación Memoria del Holocausto, Bs. As., N° 23, junio 2004.
- 18) "Reforma a los delitos contra la propiedad (ley 24.721): discurso de emergencia, retroceso de la legalidad penal y criminalización de la pobreza", publicado en la Revista

*"Nueva Doctrina Penal" (NDP), sección Legislación, N° 2003-A, Ed. Del Puerto, Bs. As., 2003.*

19) *"Una condena de quiebra fraudulenta con múltiples maniobras que no conmueven su unicidad", nota a fallo actualmente en prensa, a publicarse en el Suplemento de Jurisprudencia Penal de la Revista "La Ley".*

20) *"Autoría mediante aparatos organizados de poder", trabajo preparado en ocasión de la oposición para el concurso de Profesor Adjunto Regular de Derecho Penal, UBA, 2003, publicado en [www.catedrahendler.org](http://www.catedrahendler.org).*

21) *"Procedimientos policiales fraguados: una seria disfunción en el sistema penal argentino", publicado en la "Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal", Director. Juan F. Marteau. N° 75, abril 2004, pp. 42-43.*

22) *"La quiebra societaria como delito", publicado en el libro homenaje al Dr. Mosso, director: Adolfo Rouillón. Editorial "La Ley", 2004.*

23) *"Una sentencia de quiebra fraudulenta con múltiples maniobras que no conmueven su unicidad", publicado en la Revista "La Ley", Suplemento de Jurisprudencia Penal del 28 de junio de 2004.*

24) *"Una aproximación al concepto de garantismo penal", publ. en la Revista "Lecciones y Ensayos" de la Facultad de Derecho (UBA), N° 80, años 2004.*

25) *"El aporte de los discursos penales a la conformación de Auschwitz", publicado en la Revista "Nuestra Memoria", de la Fundación Memoria del Holocausto, Bs. As., N° 25, julio de 2005.*

26) *"Una mirada crítica sobre la teoría agnóstica de la pena", publ. en la Revista "Programma", Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, N° 1, 2005, pp. 77-88.*

27) *"Procedimientos Policiales fraguados. Una seria distorsión en el sistema penal argentino", publ. en la "Revista de Derecho Procesal Penal", Director: Edgardo Donna, N° 2006-2, noviembre de 2006.*

28) *"La especial brutalidad antisemita del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar en la Argentina", publ. en la Revista "Nuestra Memoria", de la Fundación Memoria del Holocausto, Bs. As., N° 29, diciembre de 2007.*

29) *"La tortura como síntoma perenne de violencia institucional", publ. en "La Cultura Penal", libro homenaje al Prof. Edmundo Hendler, Ed. Del Puerto, Bs. As., 2009, pp. 527-552.*

30) *"La anulación de las leyes de impunidad frente a crímenes de lesa humanidad en la Argentina", en "Revista Brasileira de Ciências Criminais", año 17, N° 81, nov-dic 2009, San Pablo, pp. 357-384.*

#### Capítulos de libros

*-El Sistema Procesal Penal Italiano", coautoría, en "Sistemas Procesales Comparados", Director: Edmundo Hendler, Ed. Ad Hoc, 1999.*

-“Sistemas Procesales Penales Europeos - El Ministerio Público: su rol en los procesos especiales”, coautoría, en “Sistemas Procesales Comparados”, Director: Edmundo Hendler, Ed. Ad Hoc, 1999.

-“Delitos contra la libertad cometidos por funcionarios públicos” capítulo de 110 páginas, que forma parte del libro “Delitos contra la libertad”, Directores: Luis Niño y Stella Maris Martínez. Editorial Ad Hoc, 2003.

-“Delitos de quiebra” capítulo que formará parte del libro “Delitos contra la propiedad”, Directores: Luis Niño y Stella Maris Martínez, Editorial Ad Hoc.

### Libros

-“El delito de quiebra de sociedades”, libro publicado en mayo de 2000 por Editorial “Ad Hoc”, 110 páginas.

-“La tortura y otras prácticas ilegales a detenidos. Su reflejo en el Código Penal Argentino”, publicación en prensa, Editores Del Puerto, 400 páginas, año 2010.

### **VI) Otros**

En septiembre de 2002 fue designado Secretario del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho (U.B.A), cargo en el que se desempeñó hasta el año 2005.

Miembro fundador de la Asociación de Profesores de Derecho Penal (2001). Fue vocal titular, Tesorero y Secretario de la entidad entre octubre de 2003 y octubre de 2007.

Consejero Académico de la Fundación Memoria del Holocausto.

Becario Thalmann (UBA), para perfeccionamiento docente, concedida en 2004 para viaje de estudios a distintas universidades de España en el segundo semestre de 2006 (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla).

Becario de la Fundación Yad Vashem (Jerusalén), febrero de 2007.

Premio “Derecho Humanos” 2006 de la Fundación B’nai B’rith Argentina.